

Guía de etiquetado nutricional de alimentos y claims de Malasia,

Un ejemplo para Colombia

Debido al aumento en las barreras comerciales y a las diferentes regulaciones de las naciones para la importación de alimentos, fue necesario establecer un código internacional de alimentos que armonizara las leyes de todos los países, de manera que los empresarios pudieran comercializar mundialmente sus productos. Así nació el *Codex Alimentarius*.

La idea de la normatización es lograr asegurar que las recomendaciones sobre etiquetado nutricional sean efectivas y benéficas para todos los estamentos involucrados.

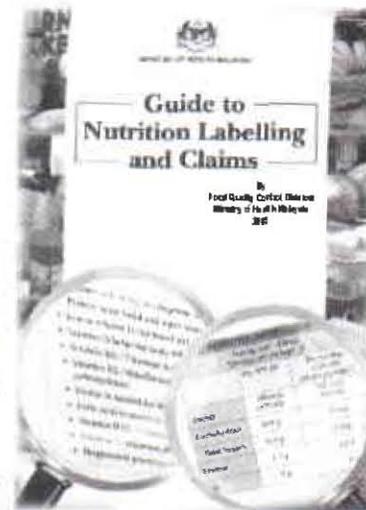
El Ministerio de Salud de Malasia aceptó los estándares del código, consciente de que la clave para promover y facilitar el comercio nacional e internacional de productos, así como proteger la salud de sus consumidores, era la aceptación de esos estándares. No obstante, algunas de sus cláusulas fueron adaptadas de acuerdo con las necesidades locales.

Desde el punto de vista del consumidor, la decisión malasia representa un gran paso, pues le permite

cambiar sus hábitos de compra y tomar una actitud más activa en la elección de los productos, teniendo en cuenta su calidad y valor nutricional.

En el país asiático ha sido seleccionada una variedad de alimentos que requieren de etiquetado nutricional; los alimentos que han sido fortificados, enriquecidos, vitaminizados o suplementados con vitaminas o minerales específicos deben también declarar la cantidad de estos nutrientes en sus etiquetas. Entre estos alimentos no se incluyen las grasas ni los aceites vegetales, como sí lo están los productos elaborados a base de cereales, lácteos, carnes, pescados y salsas, entre otros.

Este ejemplo de etiquetado nutricional en Malasia es muy útil para el proceso de normatización de alimentos en Colombia, que se encuentra en proceso de revisión, ya que una norma a pesar de basarse en directrices internacionales, debe ser adaptada a las características de los alimentos y necesidades propias de cada país. 



Los pequeños productores del sur de Bolívar se acercan a la tecnología

Debido a la muerte de gran cantidad de palmas de aceite durante el último año, los pequeños productores del sur de Bolívar solicitaron una visita a Cenipalma en abril pasado. Luego de recorrer algunos cultivos con el técnico de la zona, los investigadores del centro pudieron evidenciar que la causa de la muerte de estas palmas era la marchitez sorpresiva y que, adicionalmente, había un foco importante de pudrición de cogollo.

Como resultado de esa visita se programó un taller en Cantagallo el pasado 10 de septiembre para enseñar a los productores a reconocer la enfermedad en sus estados iniciales, y a diferenciarlos de la enfermedad con respecto a las deficiencias de magnesio en el cultivo.

Adicionalmente, se les dieron a conocer las principales prácticas agronómicas para el manejo preventivo de la enfermedad, como son el mejoramiento de la red de

drenaje y el control de las gramíneas. Estas son las dos herramientas más útiles para el manejo preventivo de la enfermedad y así lo entendieron los 33 agricultores que participaron en este taller quienes, además, conocieron que el mejor complemento para disminuir drásticamente la enfermedad es la erradicación oportuna y eficiente de palmas con síntomas iniciales.

El interés de los agricultores los llevó a conocer las fitomonas, unos animalitos muy pequeños que sólo pueden ser observados con el microscopio y que son los causantes de la enfermedad.

Finalmente, los agricultores agradecieron que el taller incluyera el tema de las experiencias de la plantación del Zulia, en Norte de Santander, y las más recientes de una plantación de la Zona Norte donde fueron erradicadas cerca de 40 hectáreas en tres años por causa de la marchitez. 